

Se conforma el Concejo Ciudadano por el Buen Gobierno de San Cristóbal de las Casas; sin partidos políticos ni quienes sostienen al sistema.

Por: Demián Revart. Ruptura Colectiva (RC). 09/11/2017

SE CONFORMA EL CONCEJO CIUDADANO POR EL AUTOGOBIERNO EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS EN LOS ALTOS DE CHIAPAS.

Se acerca el mítico año 2018. Si este fuese un artículo *mainstream* iniciaría el párrafo complementado la primera oración diciendo que “*y la sociedad mexicana ya se encuentra alistando sus apuestas para la contienda electoral...*”, ¡pero no!, por fuera –y muy lejos- de la vorágine electorera, hay un sinfín de alternativas que no buscan acoplarse a los *tiempos de la política representativa*, sino a los *tiempos de la acción ciudadana*. Tampoco contemplan a los partidos políticos ni a las figurillas “independientes” que provienen de estos mismos. La separación clave entre Estado y sociedad está marcándose profundamente a manera de grieta –ahora sí- en la sociedad mexicana que está alistando iniciativas “muy otras”, tras el paso de generaciones que han visto a quienes sostienen a la clase política –desde el burócrata de la clínica de salud municipal hasta el honorable presidente- como *sujetos temporales* y nunca como *sujetos de cambio*.

So... ¿cuál es la alternativa? Agárrense, que ya viene lo chido.

Desde hace tiempo, los ciudadanos residentes en los barrios, colonias, fraccionamientos, rancherías y comunidades del emblemático municipio de San Cristóbal de las Casas en Los Altos de Chiapas, han tenido la idea de crear un ‘gobierno de la gente’, con el argumento de que “*la mejor solución es la auto-organización del pueblo para hacer realidad lo establecido en el Artículo 39 constitucional: ‘asegurar que todo poder público surja del pueblo y se instituya para beneficio del pueblo’*”.

Esto, para agilizar autogestivamente un remedio a las problemáticas y violencia generalizada que, a pesar de ser un territorio urbano con la mayor inversión como

localidad turística y de otros capitales en uno de los estados –paradójicamente- con los más altos índices de pobreza extrema en el país, allí también el mal gobierno propicia gradualmente la “*desintegración social, ilegalidad, impunidad, inseguridad, invasiones, despojo, ecocidio, crisis de agua, falta de empleos e ingresos, caos vial, adicciones, corrupción, etc.*”, según lo cuentan los integrantes del Concejo Ciudadano Promotor de un Buen Gobierno para San Cristóbal que se constituyó el pasado lunes 23 de octubre tras una asamblea comunitaria en el Salón Victoria ubicado en la Calle Ejército Nacional.

Image not found or type unknown

En su convocatoria pública -pero con una legítima restricción para los partidos políticos, funcionarios estatales o figuras personales que sostienen al sistema capitalista- el Concejo Ciudadano se define como *“un espacio organizativo de servicio a la comunidad (...) formado por concejales reconocidos por su honestidad y espíritu de servicio que durarán en su cargo tres años como máximo y la coordinación del Concejo será colectiva y rotativa”*.

Entre los objetivos a lograr, los compañeros nos comparten los siguientes postulados:

a) Procurar su fortalecimiento permanente incorporando más integrantes y mejores prácticas.

b) Elaborar un Programa Ciudadano de Buen Gobierno Municipal efectivo para la reconstrucción integral de nuestro municipio.

c) Realizar un proceso realmente democrático para que los ciudadanos (...) de San Cristóbal puedan proponer y apoyar a ciudadanos apartidistas reconocidos por su honestidad y espíritu de servicio que estén dispuestos a ser miembros del Concejo Ciudadano Promotor de un Buen Gobierno.

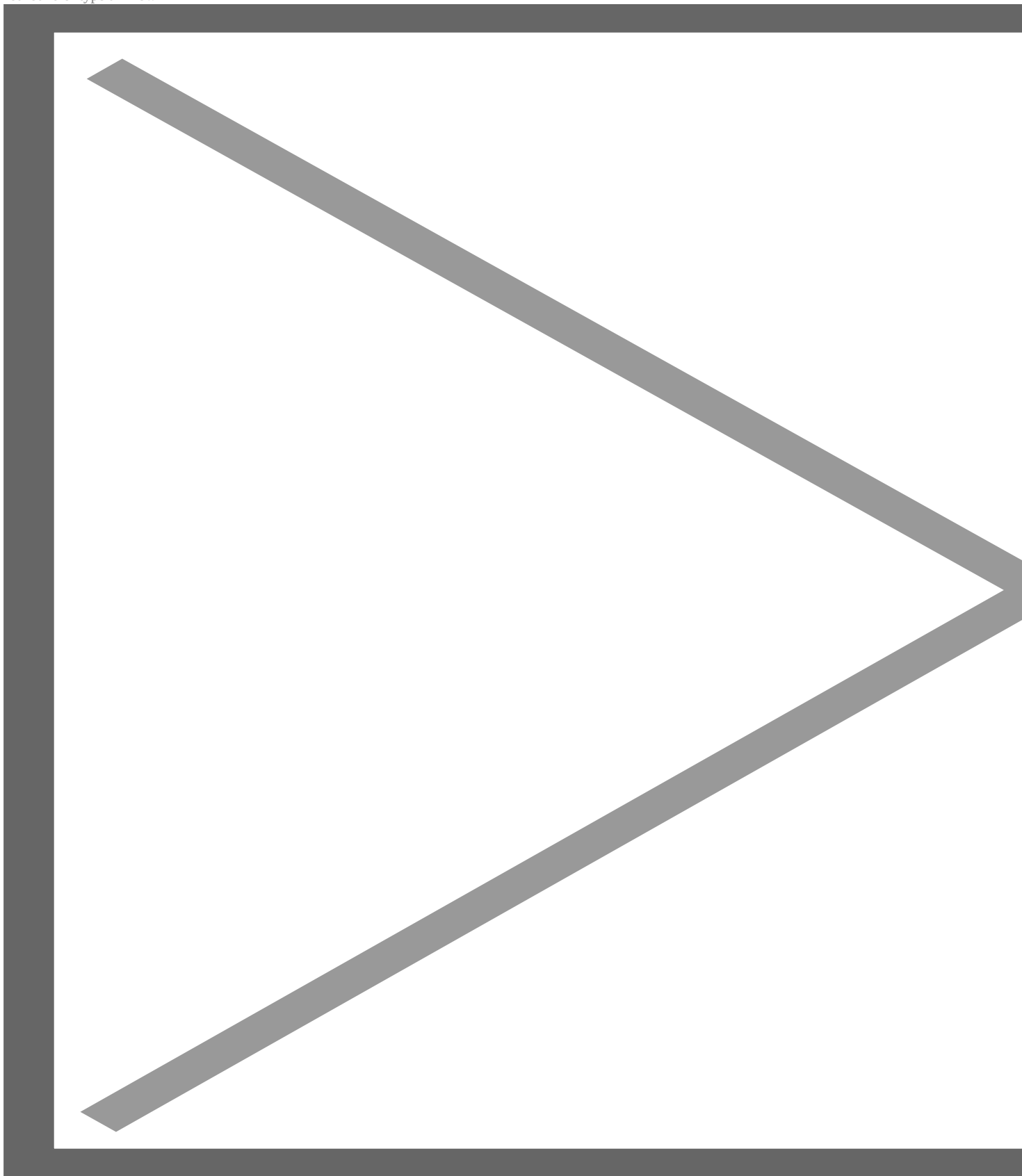
d) Apoyar para que los candidatos del pueblo participen con éxito en el próximo proceso electoral local, teniendo en cuenta que, independientemente de los resultados de la jornada electoral, el compromiso de todos es seguir promoviendo la organización del pueblo y la ejecución del Programa Ciudadano de Buen Gobierno para la reconstrucción integral.

Esta iniciativa podría ser la punta de lanza para la conformación de concejos civiles en México y el mundo, debido a su alta tasa poblacional y básicamente, por ser una ciudad cosmopolita, incorporándose a la par desde su trinchera –y con sus respectivas diferencias- al enorme movimiento por la autonomía que está construyendo el *Concejo Indígena de Gobierno* del CNI-EZLN, hoy desde octubre de 2016, pero en la historia desde el 1º de enero de 1994.

Recientemente y en la misma coyuntura –pero a miles de kilómetros de distancia-

las *Fuerzas Democráticas de Siria* (SDF) y las *Unidades de Protección Popular* (YPG) liberaron al 100% la ciudad de Al-Raqqa de las garras del Estado Islámico, lo que dejó el campo abierto para un experimento social que es muy idéntico a la idea para San Cristóbal de las Casas: el *Concejo Civil*.

Image not found or type unknown



En uno de sus primeros comunicados en el mes de abril, anuncian que esta estructura concejista se hará cargo de la administración, la seguridad y la estabilidad de la ciudad sin la intervención del gobierno de Bashar Al-Asad ni de ninguna fuerza militar externa:

“En nuestro papel anunciamos a nuestro pueblo que el Concejo Civil de Al-Raqqqa llevará a cabo la responsabilidad de la administración y servicios de los ciudadanos asegurando las necesidades de ellos, y la seguridad interior se hará cargo de la seguridad y estabilidad en las zonas liberadas. Por otra parte, esperamos el día de la liberación de la ciudad, y por esto, la ciudad estaría bajo la custodia de nuestro Concejo.

Finalmente, llamamos a nuestra gente a estar unidos para proporcionar ayuda a liberar las fuerzas y cooperar con el Concejo Civil para formar una sociedad democrática. Se trata de la ambición de nuestro pueblo” [\[1\]](#).

Al respecto de las semejanzas entre el Norte de Siria y el Sur de México, el investigador y escritor argentino, Nicolás de Antueno, escribe sobre este artículo:

“Hace poco, dentro del Sistema Federal Democrático del Norte de Siria, se dieron unas elecciones muy curiosas, ya que hubo dos grandes cosas que no se eligieron en dichas elecciones: a) partidos políticos y b) programas. Lo que se eligen son personas (más de 22.000) encargadas de ejecutar aquellas labores que exceden las posibilidades reales de las asambleas comunitarias. Si alguien ejecuta mal algunas de las órdenes dadas por las asambleas, se revoca y se pone a otro/a más obediente. En territorios zapatistas esto se llama “buen gobierno”. En resumido, porque si no ya aburre: los 200.000 ciudadanos de San Cristóbal de las Casas están a punto de tomar sus vidas en sus manos”.

Hasta el momento de la redacción de este artículo, el *Concejo Ciudadano Promotor de un Buen Gobierno* se encuentra en actividades permanentes de vinculación, logística y homogeneización con el municipio.

Aquí un recuerdo videográfico de su fundación oficial el lunes 23 de octubre.

¡TODA LA SOLIDARIDAD CON LAS PROPUESTAS QUE SURGEN DESDE ABAJO Y DEL CORAZÓN!, ¡A POR LA VIDA Y LA ARMONÍA COMUNITARIA!

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Ruptura colectiva

Fecha de creación

2017/11/09